

54
DECRETO No. 43 de 1951

(19 de febrero)

por el cual se acepta una renuncia .

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. único.- Acéptase la renuncia que con el carácter de irrevocable presentó el Sr. Dr. Jorge Alberto Chaves, del Cargo de Ingeniero Jefe de Obras Públicas Municipales, y encárgase del Despacho, mientras se provee la plaza, al Ingeniero Arquitecto de la misma sección, Sr. Dr. Alberto Torres Carrizosa.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Espedido en Bucaramanga a diez y nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Alcalde,



Gabriel Gonzalez Cadena
GABRIEL GONZALEZ CADENA

El Secretario,

Antonio Gomez Serrano
ANTONIO GOMEZ SERRANO.